

15

EXPERIENCIAS

**PEDAGÓGICAS INNOVADORAS PARA LA FORMACIÓN DE
EDUCADORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



EXPERIENCIAS

PEDAGÓGICAS INNOVADORAS PARA LA FORMACIÓN DE EDUCADORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INNOVATIVE PEDAGOGICAL EXPERIENCES FOR TEACHER EDUCATION IN HIGHER EDUCATION

Mireya Baute-Rosales¹

E-mail: mbaute@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4647-8922>

Virginia Pérez-Payrol²

E-mail: vperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0800-5987>

María de los Ángeles Luna-Castro²

E-mail: mluna@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7259-7502>

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Baute-Rosales, M., Pérez-Payrol, V., & Luna-Castro, M. Á. (2026). Experiencias pedagógicas innovadoras para la formación de educadores en la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 5(3), 138-145.

Fecha de presentación: 21/04/2026

Fecha de aceptación: 26/05/2026

Fecha de publicación: 01/07/2026

RESUMEN

La concepción del Licenciado en Ciencias de la Educación demanda una formación integral que responda a las condiciones cambiantes del mundo, incluyendo el desarrollo tecnológico, las comunicaciones, la crisis estructural y sistémica del capitalismo, y los problemas globales. Esta formación debe preparar al profesional para interpretar, investigar y ofrecer soluciones a los desafíos futuros. Las reflexiones relacionadas con la innovación educativa para la calidad de la formación del profesional indican la atención que requiere la investigación y la extensión universitaria para promover tomas de decisiones conjuntas en acciones de integración e interrelación de los diferentes saberes relacionados con la innovación educativa. Un resultado clave de este proceso en la carrera de Educación es la consolidación de una experiencia pedagógica que aspira a convertirse en un referente de buenas prácticas replicable en otros programas universitarios. El trabajo presentado tiene como objetivo fundamentar teórica y metodológicamente la propuesta, no solo desde referentes teóricos básicos, sino desde la práctica. La metodología utilizada destaca el método analítico - sintético, inductivo – deductivo, el tránsito de lo abstracto a lo concreto y la sistematización de la práctica. Se presentan los resultados obtenidos en carreras clave del área de Educación. Estos resultados confirman el proceder y la concreción de la propuesta en el perfeccionamiento continuo de los procesos universitarios en el campo educativo.

Palabras clave:

Innovación, innovación educativa, experiencia pedagógica, carreras de Educación.

ABSTRACT

The Bachelor of Educational Sciences degree requires a comprehensive educational approach capable of responding to the changing conditions of the contemporary world, including technological development, advances in communication, and emerging global challenges. In this context, educational innovation plays a crucial role in enhancing the quality of professional training by promoting the integration of teaching, research, and university outreach activities. The reflections presented in this study highlight the importance of collaborative decision-making processes and the articulation of diverse forms of knowledge to foster innovative educational practices. A significant outcome of this process has been the consolidation of a pedagogical experience within the Education program that aspires to become a model of good practice transferable to other higher education programs. The objective of this work is to provide a theoretical and methodological foundation for this experience based on both theoretical references and practical implementation. The methodology employed includes analytical-synthetic and inductive-deductive methods, the transition from the abstract to the concrete, and the systematization of practice. The results obtained in key Education programs demonstrate the effectiveness of the proposed approach and confirm its contribution to the continuous improvement of university educational processes.

Keywords:

Innovation, educational innovation, pedagogical experience, education programs.

INTRODUCCIÓN

La universidad cubana del siglo XXI declara el compromiso de concretar la formación de profesionales integrales, competentes y comprometidos para la transformación y desarrollo socioeconómico del país; capaces de aportar a la ciencia, la tecnología y la sociedad, con un enfoque innovador a nivel local y nacional. Este propósito, exige la necesidad de la innovación educativa en la formación de los profesionales de la educación, priorizar la interrelación de los procesos sustantivos, mediante la transversalidad de determinados conocimientos, habilidades y actitudes que permitan enfrentar los desafíos sociales del presente y el futuro.

Las universidades actúan como un sujeto de confluencias formativas, donde se programan y establecen de manera sistemática lo académico, investigativo y lo cultural desde las acciones extensionistas, orientados en su interacción a la transformación positiva de la sociedad, demanda de la educación superior que trascienda los límites que convencionalmente establecen sus contextos y referentes culturales y una necesidad impostergable a seguir es la innovación educativa.

De manera particular, la carrera de Educación asume la responsabilidad de formar profesionales integrales, a partir de una sólida preparación académica, a través de acciones de investigación e innovación, con capacidad de pensamiento crítico que responda al vínculo universidad – escuela y a las exigencias del perfeccionamiento educacional.

Para ser consecuente, el reto es proponerse ser innovador, lo que constituye una invitación a la voluntad de cambio, se requiere de profesores que sean innovadores para que enseñen a sus estudiantes a ser innovadores y fomentar una cultura de innovación. Todo ello, si tenemos en cuenta que el profesor universitario asume la responsabilidad profesional de reflexionar críticamente su práctica pedagógica e ir a la búsqueda de respuestas por medio de la ciencia, la tecnología y la innovación para mejorar la calidad de la formación del profesional.

El debate y las reflexiones desde el punto de vista pedagógico del tipo de profesional que necesita la sociedad contemporánea expresa que no sólo se trata de formar para desarrollar una fuerza laboral, sino que va más allá, a formar en ese profesional competencias, sinergia de aprendizajes que le permita involucrarse en la investigación de la práctica pedagógica y crear nuevos conocimientos para un desempeño ético. Sin lugar a dudas la innovación educativa tiene un rol importante para formarlo mejor y que a su vez sea un forjador de largo alcance en el desarrollo del país. De ahí, se asume como objetivo fundamentar teórica y metodológicamente la experiencia pedagógica que se viene realizando en torno al tema no solo desde los referentes teóricos básicos, sino desde la práctica.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo, sustentado en la sistematización de una experiencia pedagógica implementada en las carreras de Educación de la educación superior. La investigación tuvo como propósito fundamentar teórica y metodológicamente las acciones orientadas al fortalecimiento de la innovación educativa en la formación de educadores, a partir de la integración de los procesos sustantivos universitarios: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. La experiencia analizada se construyó mediante la reflexión crítica y colectiva de docentes, estudiantes y gestores académicos involucrados en los procesos de formación profesional.

Desde el punto de vista metodológico se emplearon los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo. El método analítico-sintético permitió descomponer el fenómeno de la innovación educativa en sus principales dimensiones conceptuales, pedagógicas y organizativas, para posteriormente integrarlas en una visión sistémica de la formación profesional. Por su parte, el método inductivo-deductivo facilitó la interpretación de las experiencias concretas desarrolladas en el contexto universitario y la derivación de generalizaciones teóricas relacionadas con la innovación educativa en la educación superior. Asimismo, se utilizó el tránsito de lo abstracto a lo concreto para contextualizar los fundamentos teóricos en las prácticas pedagógicas implementadas en las carreras de Educación.

La sistematización de la práctica constituyó el eje central del proceso investigativo. Esta permitió reconstruir, organizar, interpretar y valorar críticamente las experiencias desarrolladas, identificando sus fundamentos, procedimientos, resultados y potencialidades de transferencia a otros contextos universitarios. La información fue obtenida mediante el análisis de documentos institucionales, planes de trabajo metodológico, programas de estudio, proyectos de investigación y extensión universitaria, así como a través de la observación y reflexión permanente sobre las acciones implementadas en los diferentes escenarios de formación.

El proceso de análisis se organizó en tres momentos fundamentales: la revisión teórica de la literatura especializada sobre innovación educativa; la caracterización de la experiencia pedagógica desarrollada en las carreras de Educación; y la valoración de los principales resultados obtenidos en relación con la transformación curricular, el fortalecimiento del trabajo metodológico, la integración de las tecnologías digitales, la articulación universidad-comunidad y el desarrollo de competencias profesionales para la innovación. Este procedimiento permitió fundamentar la pertinencia y viabilidad de la propuesta como una experiencia pedagógica innovadora orientada al perfeccionamiento continuo de los procesos universitarios en el ámbito educativo.

DESARROLLO

El análisis de innovación, en la práctica, parte de entender es innovación, el intercambio con los estudiantes de pregrado y postgrado y colegas expresa los términos creatividad, mejora, reforma, cambio y transformación; desde la empírea. Las indagaciones realizadas expresan que, desde la década de 1950, Joseph Schumpeter abrió la discusión sobre la innovación al popularizar el concepto de “destrucción creativa”. Se refiere al proceso mediante el cual nuevos productos reemplazan a otros más antiguos por medio de un proceso de creatividad, innovación y cambio. La definición reconoce entre sus rasgos esenciales que no se constituye como un fin en sí mismo, sino que es un proceso que responde a la solución de necesidades no satisfechas en el entorno social.

Posteriormente son varios los autores que han abordado la definición de innovación. Se destaca que las definiciones estudiadas tienen rasgos básicos como proceso encaminado a la transformación, a algo nuevo, apuntando a lo nuevo, diferente a lo tradicional, con nuevas maneras de intervenir, donde predominan disímiles respuestas según contextos, argumentos entre otros, donde no debemos olvidar como se manifiesta lo creativo, lo que sin dudas se alcanzará desde el avance y el perfeccionamiento, hablemos entonces de innovación educativa, que para González (2020) es una senda bien ancha, abierta a los caminantes que quieran contribuir a hacer un mundo más humano y más inclusivo mediante la educación como herramienta de acompañamiento y de desarrollo humano.

Siguiendo esa línea de pensamiento pero desde la arista del aprendizaje (Fix, et al., 2021), nos plantea que este es el núcleo de la innovación educativa, por lo que esta innovación contiene directa o indirectamente objetivos y actividades de aprendizaje, y su éxito depende de la voluntad de los profesores de cambiar y adaptar de forma colaborativa sus prácticas. Para (Macanchí et al., 2020) desde el punto de vista educativo la innovación educativa se entiende como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa.

Estos mismos autores destacan que en las últimas décadas se aprecia una amplia acogida de la innovación en las universidades desde la cual se ha logrado alinear los intereses de la investigación y la innovación con los intereses del desarrollo social es lo que ha llevado a elevar las tensiones acerca de cómo lograr la sostenibilidad de la transferencia de conocimiento con el ritmo y la agilidad necesarios. No obstante se deberá tener presente que la innovación no solo debe suponer el producto nuevo que responde a las necesidades del contexto, sino también el uso y significados que los interesados confieren a dicho

objeto al utilizarlo en un espacio social específico donde se desarrollan o interactúan.

Desde el punto de vista de la educación, la innovación plantea una constante búsqueda de respuestas a la pregunta sobre qué cambios son necesarios y deseables en la sociedad del conocimiento, del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de la globalización y sostenibilidad, del respeto a los derechos humanos, de la multiculturalidad, de la integración de personas y pueblos, del respeto a la diversidad, de la cohesión local, nacional e internacional y del uso de las nuevas tecnologías en la educación. La innovación educativa no se contradice con lo anterior Palacios et al. (2021), refieren que ella es un proceso que implica un cambio en la enseñanza y se basa en cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Si no se consideran los cuatro elementos conjuntamente es probable que la innovación educativa no tenga el éxito esperado.

Resulta oportuno el análisis de Rinaldi et al. (2021) cuando plantea que aún hoy en el ámbito universitario predomina un modelo de enseñanza tradicional que, si bien aún puede resultar sumamente efectivo, no siempre garantiza dejar una huella en nuestros estudiantes provocando aprendizajes significativos. Se asume con frecuencia, por ejemplo, que la enseñanza a los adultos para ser considerada “seria” y “de calidad” no puede ser “lúdica”. Contrariamente, innovar en la enseñanza de adultos es poner en juego una gran variedad de recursos que pre-dispongan de mejor manera a todos los estudiantes, no solo para aprender más sino para protagonizar y disfrutar la experiencia formativa -por ejemplo, a través del uso de metodologías activas, como la gamificación, el aula invertida o el storytelling-.

Podemos resumir las ideas anteriores con criterios de Reynosa et al. (2021), el principal objetivo de los procesos de innovación es mejorar la calidad de la educación. Destaca además: la necesidad de promover actitudes positivas en toda la comunidad educativa en función de un comportamiento permanente, abierto a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación del currículo y a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas, crear espacios y mecanismos en las instituciones educativas para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes, promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizajes significativos, estimular la investigación como un elemento cotidiano determinante de la formación profesional continua de los y las docentes a partir de su propia práctica educativa.

No obstante una aseveración de Pacheco (2020) es que para lograr el éxito en la innovación educativa se requiere

de docentes con sensibilidad, compromiso, constancia, creatividad, empatía y capacidad para motivar y emocionar a sus estudiantes, capacidad para reinventarse y autoformarse; con un liderazgo inclusivo y auto reflexivo, promoviendo la cultura de innovación en un entorno colaborativo; un docente que se desprenda del modelo centrado en la información, la memorización y la verticalidad y construya otros centrados en metodologías activas, el aprender a aprender, la autorregulación del aprendizaje y el trabajo cooperativo respetando en todo momento los ritmos de aprendizaje y con el foco en la formación de una ciudadanía crítica y solidaria.

Experiencia pedagógica de carrera

La carrera de Educación en la búsqueda de la renovación constante de los procesos universitarios para responder a las demandas de la sociedad y generar nuevas soluciones a las problemáticas que se encuentran en la formación del profesional de la educación desarrolla una experiencia pedagógica; que se elabora colectivamente en el debate y reflexión de los fenómenos relacionados con la acción de educar para la innovación educativa.

Para innovar se toma en cuenta el esquema sociológico de la relación con instituciones formadoras que se implican de alguna manera en la formación del estudiante que pasa a la universidad. Se toma en cuenta la relación en las tres dimensiones de la innovación educativa, las que se describen a continuación:

-Sociocultural, relacionada con las políticas estatales y en general y las políticas científicas y educativas en particular, los proyectos de investigación, el papel y la proyección de los medios masivos de comunicación, y la integración de la totalidad y pluralidad de los sistemas de influencia educativa, en virtud de la formación integral de y en torno al ideal del bien común como paradigma de desarrollo y el desarrollo integral sostenible.

-Institucional, en el perfeccionamiento de los procesos, escenarios y actores de la organización; las estrategias y los criterios de gestión, acordes con las necesidades, las demandas y los requerimientos prevalecientes de desarrollo, y en función de la satisfacción general de necesidades, intereses, expectativas de sus actores en particular. De igual modo, en la mejora del clima laboral y los mecanismos de estimulación existente.

-Curricular-pedagógica, referente a la implicación formal de la innovación en el proyecto educativo, transversalmente integrado al perfil de formación profesional y a los planes y programas de estudio, siempre en correspondencia con las demandas de la sociedad, la profesión y el contexto. En esta dimensión, la innovación trasciende a todos los escenarios de formación, de modo que no solo se cree una cultura de innovación, sino que se contribuya a la formación de sujetos innovadores, portadores y garantes de esa cultura. Desde tales perspectivas, la

docencia universitaria debe orientar su mirada a la innovación como un tema transversal, imprescindible para la formación integral de los sujetos sociales. De este modo, se es consecuente con la responsabilidad social universitaria en lo que atañe, tanto a esa función específica como a su relación con las otras funciones sustantivas (la investigación y la extensión universitaria), que abocarán su proyección formativa en proporcionalidad con los criterios establecidos.

La carrera de Educación puede innovar y preparar al profesional para poder innovar, lo que exige la integración de los procesos sustantivos como:

Modificaciones en el trabajo científico metodológico, desde el trabajo de la carrera, y con diferentes carreras, la disciplina y con diferentes disciplinas y el colectivo de año de la carrera y de otras carreras. Desde la concepción de la reunión metodológica que orienten metodológicamente al colectivo de profesores en procedimientos para innovar. Modificaciones en el currículo, la práctica laboral, la culminación de estudios y ubicación laboral. Transformación de la estructura de la clase, según las características psicopedagógicas de los estudiantes, así como sus necesidades y potencialidades. Empleo de métodos productivos que posibilitan el papel protagónico del estudiante en la construcción del conocimiento, mediante tareas investigativas. Desarrollo de habilidades transversales (diálogo, argumentación, pensamiento crítico, el trabajo en equipos colaborativos). Uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El uso de la inteligencia artificial en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la investigación. Concepción de los proyectos de investigación y proyectos extensionistas con un enfoque interdisciplinario, integral y contextualizado. Trabajo en redes académicas y científicas para colaboración académica y científica de todos los actores sociales. Fortalecer el mejoramiento continuo de la calidad académica, el desarrollo y la creatividad en el marco de la innovación a través de la internacionalización. Creación de Laboratorios de Innovación Social para el trabajo comunitario. Parque Científico Tecnológico o Empresa Interfaz, dirigida a brindar servicios académicos y científicos para el desarrollo local e internacional.

Algo significativo es el comportamiento innovador del profesor, partir que no se puede lograr un profesional innovador si el profesorado no tiene un comportamiento acorde a esas exigencias, será necesario entonces:

-Validar los programas de las asignaturas buscando estrategias para dar solución a los problemas profesionales de la carrera.

-Desarrollar la capacidad para la autoría de ideas, la socialización en espacios de intercambio y debate científico.

-Potenciar valores relacionados con la voluntad de cambio, responsabilidad profesional.

-Interdisciplinariedad y colaboración, considera no solo el enfoque interdisciplinario, también el multidisciplinario y transdisciplinario y la necesidad del trabajo. La colaboración destinada al trabajo cooperativo con responsabilidad individual.

Por lo que el proceso pedagógico debe ser esencia innovar como exigencias para un modelo de desarrollo sustentable de ahí que se coincida con Mero. (2022) cuando nos dice que en las instituciones educativas apremia la innovación Multiproceso consciente y sistemático dirigido a la educación y desarrollo continuo de la personalidad, a través de un sistema de influencias educativas conscientemente organizado, dirigido, científico, sistematizado, flexible y esencialmente, innovador.

En ese mismo orden de ideas, Castellano, et al. (2021); y Garcia-Olivas & Loya-Martínez (2026) declaran que la innovación educativa es uno de los caminos para promover una docencia reflexiva, creativa y crítica en el campo disciplinar en el que se desenvuelve el docente, junto a este principio se desarrolla un escenario de necesidad formativa que conduce al aprendizaje a lo largo de la vida. Es decir, la necesidad de que el docente se piense como un aprendiz permanente que adquiere nuevas competencias en diferentes campos que enriquecen su práctica pedagógica.

Principales resultados de la experiencia pedagógica

La experiencia pedagógica desarrollada en las carreras de Educación partió del reconocimiento de que la formación del docente para la innovación educativa constituye un proceso complejo e integral, orientado al desarrollo de competencias profesionales que permitan generar transformaciones significativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, se asumió que la innovación educativa no se limita a la incorporación de nuevas tecnologías o metodologías, sino que implica la capacidad de producir cambios sostenibles en las formas de pensar, organizar, planificar y gestionar los fenómenos educativos, así como en las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los diferentes escenarios de formación.

La implementación de esta experiencia favoreció la consolidación de una cultura de innovación orientada al mejoramiento continuo de la calidad de la formación profesional. En este sentido, se promovió una concepción de la docencia centrada en la reflexión crítica sobre la práctica, la búsqueda permanente de soluciones a los problemas educativos y el compromiso con la transformación social. Como resultado, se fortalecieron las capacidades de los docentes y estudiantes para diseñar, implementar y evaluar propuestas innovadoras con impacto en los contextos educativos y comunitarios.

Uno de los resultados más relevantes fue la incorporación de la innovación didáctica y curricular como sublínea de investigación dentro de la línea institucional denominada

Transformación de los procesos educativos. Esta integración permitió articular los procesos investigativos con las acciones derivadas de los planes de trabajo metodológico de la carrera, favoreciendo la coherencia entre la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

De igual manera, los planes de trabajo metodológico de los departamentos y carreras incluyeron de forma sistemática contenidos relacionados con la innovación educativa, concebidos como una vía para la preparación permanente de profesores, adiestrados y alumnos ayudantes. Estas acciones facilitaron la actualización de los actores académicos en nuevas formas de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo una visión renovada de los roles que desempeñan profesores y estudiantes en la construcción del conocimiento.

El trabajo metodológico, organizado a partir de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial No. 47, fue contextualizado desde las particularidades de cada disciplina y asignatura. Ello permitió incorporar transversalmente los fundamentos de la innovación educativa en el currículo base de las carreras, garantizando una formación coherente con las demandas contemporáneas de la educación superior.

Como parte de la transformación curricular se diseñaron asignaturas propias, optativas y electivas orientadas al estudio de temáticas emergentes vinculadas con la innovación educativa. Entre ellas destacan: Educación e Innovación, Estimulación del Neurodesarrollo, Comunidad y Diversidad, Educación Inclusiva, Neurociencia y Neuroeducación e Inteligencia Artificial aplicada a la Educación. Estas propuestas curriculares ampliaron las oportunidades de formación de los estudiantes y favorecieron la adquisición de competencias relacionadas con la comprensión crítica de los procesos educativos contemporáneos.

Otro resultado significativo fue la concepción integral de la innovación educativa y social como eje transversal de la formación profesional. Esta perspectiva se incorporó en las disciplinas académicas, en los componentes didácticos del proceso docente educativo, en las estrategias educativas de brigada, en las cátedras honoríficas, en los proyectos extensionistas y en los espacios de interacción comunitaria, fortaleciendo la articulación entre universidad y sociedad.

La innovación educativa también fue incorporada como eje temático prioritario en el trabajo científico estudiantil. Los estudiantes desarrollaron investigaciones relacionadas con diferentes dimensiones de la innovación, lo que contribuyó a una mejor preparación para la realización de trabajos de curso, trabajos de titulación, ejercicios de culminación de estudios y la participación activa en eventos científicos, especialmente en el Fórum Científico Estudiantil.

Con el propósito de fortalecer los recursos para el aprendizaje, se elaboró un folleto compilatorio como material de apoyo para la asignatura Innovación Educativa. Este recurso permitió sistematizar conocimientos teóricos y metodológicos sobre la innovación, facilitando la comprensión de los procesos de cambio educativo y la identificación de su influencia en las diferentes dimensiones del proceso pedagógico.

Los espacios intercomunitarios constituyeron escenarios privilegiados para la formación profesional de los estudiantes. A través de ellos se desarrollaron actividades vinculadas con la estimulación del neurodesarrollo infantil, la investigación en neurociencias aplicadas a la educación, la capacitación de gestores educativos y sociales y la orientación psicológica a familias. Estas acciones fortalecieron el compromiso social de los futuros profesionales y favorecieron la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En el ámbito académico se promovió el estudio de la innovación educativa como práctica sistemática para el perfeccionamiento de los procesos curriculares y educativos, generando iniciativas con impacto tanto en la comunidad universitaria como en el entorno territorial. Estas experiencias permitieron evidenciar el potencial transformador de la innovación cuando se articula con las necesidades reales de los contextos educativos.

La virtualización de la educación constituyó otro de los logros alcanzados. Se desarrollaron procesos formativos completamente mediados por entornos virtuales de aprendizaje mediante plataformas e-learning, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior y favoreciendo la flexibilidad de los procesos formativos. Paralelamente, se fortaleció la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como recurso didáctico complementario para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se implementó la virtualización del servicio de orientación familiar, convirtiéndolo en un espacio de formación práctica para los estudiantes y ampliando el alcance de los servicios educativos ofrecidos por la universidad.

En relación con la práctica laboral, se diseñó una concepción innovadora orientada a la solución de problemas socioeducativos como eje integrador de la formación profesional. Destaca la implementación de prácticas laborales simuladas, en las que los estudiantes enfrentaron situaciones propias de la profesión, asumieron roles específicos y reflexionaron críticamente sobre sus actuaciones. Esta modalidad resultó especialmente valiosa para los estudiantes de Educación a Distancia.

La experiencia permitió también incorporar la cultura gerontológica en el currículo, en respuesta a las transformaciones demográficas y al acelerado envejecimiento

poblacional. Esta decisión amplió el horizonte formativo de los futuros profesionales y fortaleció su preparación para atender nuevas demandas sociales.

Entre los aportes metodológicos más importantes se encuentra el diseño de procedimientos para la integración de influencias educativas, orientados a incrementar la coherencia entre las estrategias educativas, la evaluación curricular, los proyectos de investigación, la extensión universitaria y las actividades formativas. Estos procedimientos favorecieron el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, optimizando recursos y potenciando la integralidad de las acciones educativas.

Igualmente, se diseñaron procedimientos específicos para la apertura, evaluación, seguimiento, cierre y gestión de cursos en la modalidad de educación a distancia, contribuyendo al aseguramiento de la calidad de esta modalidad formativa.

La articulación de la formación inicial con los proyectos extensionistas constituyó otro resultado relevante. Esta integración permitió convertir los proyectos comunitarios en espacios de práctica laboral y consolidación de competencias relacionadas con la gestión de proyectos, el liderazgo educativo, la orientación comunitaria, la elaboración de materiales didácticos y la innovación educativa.

La estrategia de orientación profesional desarrollada fortaleció la identidad profesional de los estudiantes y promovió una comprensión más profunda del rol social del educador. Complementariamente, se diseñaron acciones dirigidas al trabajo en comunidades vulnerables, favoreciendo el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y colaborativos orientados a la generación de ideas y productos innovadores con impacto social.

Estas acciones estuvieron precedidas por procesos sistemáticos de planificación, organización y preparación de estudiantes y profesores para el trabajo científico comunitario; la aplicación de instrumentos de diagnóstico; la identificación participativa de necesidades sociales; el rediseño curricular con enfoque innovador; la organización de prácticas laborales contextualizadas; la adecuación de las ubicaciones laborales anticipadas según las necesidades institucionales y comunitarias; la participación activa en redes académicas internacionales como REDIPE y RECLA; y la interacción permanente con proyectos de investigación desarrollados por otras carreras universitarias.

Los resultados obtenidos evidencian que la innovación educativa, cuando se concibe de manera sistémica, transversal y contextualizada, se convierte en un elemento dinamizador de la calidad de la formación profesional y en una vía efectiva para fortalecer la responsabilidad social universitaria, la pertinencia académica y la transformación de los contextos educativos y comunitarios.

CONCLUSIONES

La innovación educativa guarda una estrecha relación con la responsabilidad social en la formación del profesional de la educación. Una verdadera innovación llega a serlo si demuestra consistencia, veracidad y tiene posibilidades reales de aplicación.

La experiencia pedagógica de cómo atender el proceso de innovación educativa para su desarrollo en el contexto universitario demanda una derivación dialéctica de acciones que permitan la integración e interrelación de los procesos sustantivos con intencionalidad, integralidad, sistematicidad en correspondencia con las características de la carrera de Educación y un proceder para fomentar la cultura de la innovación educativa.

La innovación educativa en relación con la responsabilidad social de la carrera de Educación va más allá de los límites de las instituciones si se tiene en cuenta el interés del bien común y un desarrollo social sostenible.

REFERENCIAS

- Castellano, S., Rojas, J., & García, D. (2021). *Cultura de la innovación educativa para el aprendizaje a lo largo de la vida*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/4d-93dc07-5ac0-4dc7-8b8d-3bb06d614e1c/content>
- Fix, G. M., Rikkerink, M., Ritzen, H. T. M., Pieters, J. M., & Kuiper, W. A. J. M. (2021). Learning within sustainable educational innovation: An analysis of teachers' perceptions and leadership practice. *Journal of Educational Change*, 22(1), 131–145. <https://doi.org/10.1007/s10833-020-09410-2>
- García-Olivas, A. E., & Loya-Martínez, M. (2026). La práctica docente ante el cambio curricular en la educación preescolar mexicana. *Sophia Research Review*, 3(2), 11-18. <https://doi.org/10.64092/ewfv2093>
- González-Monteagudo, J. (2020). Reivindicación de la innovación educativa. *Praxis Pedagógica*, 20(26), 1-5. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.26.2020.1-5>
- Macanchí Pico, M. L., Orozco Castillo, B. M., & Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 396–403. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100396
- Mero García, W. R. (2022). La innovación educativa como elemento transformador para la enseñanza en la unidad educativa “Augusto Solórzano Hoyos. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa* 2.0, 26(2), 310–330. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i2.1775>

Pacheco, B. (2020). *Siete claves para la innovación educativa*. El País. https://elpais.com/elpais/2020/07/31/planeta_futuro/1596204508_015285.html

Palacios Núñez, M., Toribio López, A., & Deroncel Acosta, A. (2021). Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: Una revisión sistemática de literatura. *Universidad y Sociedad*, 13(5), 134–145. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2219/2193>

Reynosa Yero, M., Quintero Mantecón, Y., & Gamboa Graus, M. E. (2021). Innovación educativa como competencia de dirección en educación. *Revista Didáctica y Educación*, 12(3). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8154376.pdf>

Rinaldi, S. M., Durand, M. C., & Salas Urdaneta, E. V. (2021). *Apuntes sobre la innovación educativa en el nivel universitario*. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA). <https://ftp.ucema.edu.ar/sites/default/files/2025-10/794.pdf>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Mireya Baute-Rosales, Virginia Pérez-Payrol, María de los Ángeles Luna-Castro: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

Declaración ética:

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica. La participación de los sujetos fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Se garantizó la confidencialidad, el anonimato y el respeto a los derechos de poblaciones consideradas vulnerables.